



I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Dirección de Rentas y Patentes
GWAC/ARB/MTE/MRR/VBA/lac

REF: Solicitud Cambio de Razón Social
"Patente de Alcohol Rol. N°400284. "

SANTA CRUZ, 03 de Mayo de 2023.-

V I S T O S:

1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
2. Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
3. El D.L. N°19925 Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
4. El Decreto Exento N°1958 Ordenanza que regula el otorgamiento de patentes de alcoholes y horarios de funcionamiento.
5. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 15.06.2021 que validó el resultado de las elecciones municipales.
6. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 28.06.2021.
7. El Decreto Alcaldicio N° 786 de fecha 29.06-2021, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
8. Decreto Exento N° 105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
9. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director de la Dirección de Rentas y Patentes.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de fecha 28.02.2023 , presentada por él(a) Representante legal de DISTRIBUIDORA MAYORISTA LA COLCHAGUINA SPA, Rut:77.634.879-1 , mediante la cual solicita cambio de razón social a la Patente Rol:4000284, con giro de : "Supermercados,Clase P," con dirección en Almendraza N°48, Rol de Avalúo N°.5-1, de la comuna de Santa Cruz.
2. Documentos que acompañan: Certificado de Antecedentes para Fines Especiales, Declaración Jurada de no estar afecto al Art°4 de la Ley de Alcoholes, Contrato de Arrendamiento, Certificado de Avalúo Fiscal , Certificado del JPL, Fotocopia de Cédula de Identidad de los Representantes Legales, cesión de Patente Municipal, Declaración Jurada de Inicio de Actividades Folio N°23235941751,Comunicación de Inicio de Actividades SAG, E-RUT, Constitución de la Sociedad, Copia de inscripción registro de Comercio de Santiago, Extracto de Constitución de la Sociedad, publicación en Diario Oficial, Última patente pagada, Resolución Sanitaria N°2306177511, Copia Decreto N°4953 de fecha 27.12.22 que renueva patente de alcohol.

D E C R E T O

EXENTO N°1837/

AUTORIZASE, Cambio de Razón Social, de Patente de Alcohol Rol N° 4000284, con giro de "Supermercados,Clase P, patente ubicada en Almendraza N°48, rol de Avalúo 5-1,, a nombre de "DISTRIBUIDORA MAYORISTA LA COLCHAGUINA LTDA" RUT: 77.458.040-9 ,la cual será transferida a Nombre de "DISTRIBUIDORA MAYORISTA LA COLCHAGUINA SPA" RUT: 77.634.879-1

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

C.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría